

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA CUESTION DE TANGER

ROMA.—En los centros políticos se considera el acuerdo recaído sobre el estatuto de Tánger, como una etapa de gran importancia en la solución de las relaciones franco-italianas, teniendo la esperanza de que las demás cuestiones obtengan también pronto una resolución satisfactoria.

Los periódicos comentan poco el asunto de Tánger, limitándose a reproducir los comentarios de la Prensa francesa.

EL ACUERDO SOBRE TANGER

PARIS.—«L'Ere Nouvelle», órgano de las izquierdas, se felicita por el acuerdo recaído sobre Tánger, con el que termina una mala inteligencia y viene a crearse una especie de Locarno mediterráneo. El expresado diario hace observar que Italia, potencia que hasta el momento presente sólo había desempeñado en los asuntos marroquíes un papel de testigo, ha sido llamada a desempeñar eventualmente el papel de árbitro, y se muestra satisfecho de que la diplomacia francesa haya logrado conciliar lo que era conciliable, evitando que se formara un bloque francoespañol contra otro angloitaliano en un asunto como el de Tánger, lo que hubiese traído consigo un serio conflicto.

«L'Ere Nouvelle» añade que en esta negociación, Inglaterra ha obtenido un éxito importante, y que la causa de la paz ha quedado consolidada.

El «Figaro» expresa igualmente su satisfacción por el acuerdo, y hace observar que Italia no tiene en Marruecos los mismos intereses que España y Francia; pero—añade—, en bien del prestigio de la nación mediterránea, hemos estado acertados al satisfacer a las reivindicaciones italianas. Este acuerdo—termina diciendo—facilitará por otra parte la política de inteligencia y conciliación entre Francia e Italia.

LA PRENSA ESPAÑOLA EN TANGER

TANGER.—El diario español «El Porvenir» comenta el comunicado oficial referente a la cuestión de Tánger, y dice que la entrada de Italia en el estatuto representa la salvación del mismo.

Sin Italia, las complicaciones habrían surgido de nuevo, difíciles, imperiosas e irremediables.

Esperamos a que las conversaciones de París entren en una nueva fase del estudio de los diversos problemas que han sido causa de tan largas negociaciones.

Termina así: «Congratulémonos de esta feliz solución que puede representar para Tánger el camino de una nueva era de trabajo y prosperidad.»

El «Heraldo de Marruecos» dice: «Hay dos clases de intereses nacionales en Tánger. Los originados por la proximidad de los dos protectorados como España y Francia y dos motivados por la política general mediterránea, con Inglaterra. Resulta evidente que Italia no puede invocar los primeros, pero en un Tánger internacional puede hablar en nombre de los segundos, reclamando una situación de régimen análogo al de Inglaterra. Nada de particular tiene, pues, que el Gobierno de la península italiana quisiera tener un magistrado y un administrador adjunto y participación en la Asamblea, igual que Inglaterra.»

EJERCICIOS DE CARROS LIGEROS DE COMBATE

En el campamento de Carabanchel se han verificado unas interesantes prácticas de carros ligeros de combate, las cuales han terminado con un ejercicio de combate con fuego real, realizado por un batallón del regimiento del Rey, en unión de una sección de dichos tanques ligeros.

Asistieron al ejercicio las autoridades militares de la plaza y los jefes de la Escuela Central de tiro, a la que están afechos los carros de combate. El batallón de Infantería recibió la misión de atacar un recinto fortificado, que defendía un supuesto enemigo. Para realizar esta operación con todas las enseñanzas posibles, había sido dotada la fuerza de Infantería de los modernos elementos que puede llevar en el com-

bate: ametralladoras, fusiles ametralladores, cañones de Infantería, y más de los citados carros.

Estos avanzaron lentamente, haciendo fuego contra la posición enemiga para preparar el asalto de los infantes. Los atrinchamientos quedaron destruidos por el paso de los tanques, que aplastaron parapetos y muros. Al mismo tiempo, el fuego de las armas de acompañamiento batía la posición, hasta que, creyéndose bien preparado el asalto, se realizó éste por la tropa del regimiento del Rey.

Al realizarse el juicio crítico de la operación, los jefes que en ella habían intervenido recibieron elogios de las autoridades.

LA LUCHA ENTRE CHINA Y EL JAPON

LONDRES.—Noticias de Pekín afirman que el mariscal Tehang, que manda las fuerzas nordistas, asegura haber alcanzado una victoria decisiva en la región de Pao-Ting-Fu, situado a ciento cincuenta kilómetros aproximadamente de Pekín de Tientsin.

Añade el mariscal que con esta victoria considera haber dado fin a la amenaza de los nacionalistas.

DICEN LOS SUDISTAS

PEKIN.—Noticias procedentes del campo sudista dan por cierta una victoria de éstos, en la que han logrado apoderarse de la villa de Kalgan; esta villa constituía una gran fortaleza, provista de poderosas murallas, y está situada a 200 kilómetros al Noroeste de Pekín.

UNA GRAN BATALLA

LONDRES.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Pekín diciendo que se ha entablado una gran batalla entre los Ejércitos de Mandchuria y del Sur, cerca de Pao-Ting-Fu, y que a los Hospitales de Pekín han llegado ya más de 1.500 heridos. Según otro despacho de Pekín al «Times», los nordistas triunfan hasta ahora en esta batalla.

CONFERENCIAS

En el Centro del Ejército y la Armada

En dicho Centro, ha dado una conferencia D. Rafael Marín Lázaro, sobre el tema «El Ejército y el orden social».

El conferenciante definió lo que entendía por orden social, haciéndolo depender de tres elementos básicos: las instituciones diferentes del país, las relaciones de unas con otras y el principio o criterio que fije a cada uno su puesto privativo.

Como obligaciones del individuo social, señaló los deberes con Dios, los que tiene consigo mismo y con el prójimo. Desarrollando tales obligaciones, justificó la necesidad de la idea religiosa; expuso las diferentes clases de justicia: conmutativa, distributiva y legal, y preceptuó la caridad en las relaciones con nuestros semejantes.

Refiriéndose al orden político y social, presentó dos ejemplos distintos: Rusia actual, destrozada, y España de principios del XIX, que logra vencer a Napoleón.

Estudia luego la posición del Ejército ante el orden social, y, como muestra de la compenetración que existe entre ambos, dice que los enemigos del orden social se llaman antimilitaristas. Presenta al Ejército como escuela de ciudadanía, y le asigna en la sociedad el mismo papel que juega el corazón en el cuerpo humano, reguando toda la circulación.

Para demostrar esta solidaridad del elemento armado y el orden social, se refiere a los Municipios creados por los ejércitos de la Reconquista y a la alteza de las carta-pueblos otorgadas en aquel período de constitución de los antiguos reinos.

Y, después de referir el nacimiento de la política obrerista católica en Francia, que atribuyó a dos oficiales de su Ejército, invita a los oyentes a laborar en igual sentido de defensa del orden social.

Muchos aplausos premiaron la disertación del Sr. Marín Lázaro.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTAS FERROVIARIAS

Junta general de accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

A las once de la mañana del sábado último, celebró esta Compañía su Junta anual, bajo la presidencia del señor marqués de Alonso Martínez, asistiendo a la misma, unos doscientos accionistas, que representaban 348.678 acciones, que constituían 6.916 votos.

El secretario del Consejo de Administración, D. Ventura González, intentó leer la Memoria relativa al ejercicio de 1927; pero tuvo que desistir de ello, a instancias de los accionistas, que dijeron estar enterados.

En dicha Memoria aparecen los siguientes datos, más principales:

Los ingresos han tenido un aumento líquido de 8.630.485 pesetas, debido a un mayor producto en los transportes en pequeña velocidad, absorbido en buena parte por una baja importante en el conjunto de los otros conceptos, especialmente en viajeros.

Los gastos presentan un aumento aparente de cerca de treinta y cinco millones de pesetas; pero que, en realidad, la baja no es de más de un millón y pico.

Los pagos por pensiones al personal tuvo un aumento de 486.985 pesetas, y las cargas tuvieron también un aumento de más de 96.000 pesetas.

Los ingresos por todos conceptos fueron de 349.770.257 pesetas, y los gastos totales ascendieron a 251.370.282 pesetas.

El saldo que quedó permitió al Consejo proponer un dividendo de 28,50 pesetas por acción, a cuenta del cual se repartió ya una suma de 12 pesetas por título, quedando por distribuir el complemento de 16,50 pesetas, libre de impuesto.

La diferencia entre el producto neto y el total de cargas, esto es, el producto líquido o excedente de productos fué de 12.636.213 pesetas. A este excedente hay que agregar el saldo resultante del ejercicio de 1926 y los intereses producidos por las reservas propiedad de la Compañía, que constituyen productos independientes de la explotación.

En la sesión hablaron distintos accionistas, comenzando el Sr. García de Castro, para dar un voto de gracias al Consejo de Administración por su fructífera labor, elogiando la Memoria y felicitando a D. Félix Boix, allí presente, administrador y director de la Compañía, por estar ya restablecido de su enfermedad.

Tanto este señor como otros accionistas, cuyos nombres no recordamos, hicieron varias preguntas y ruegos a la presidencia, sobre asuntos privados de la Compañía; pero que, al separarse del orden del día a que debía ajustarse uno de los asistentes, el señor marqués de Alonso Martínez, con el exquisito tacto que siempre ha demostrado en estas presidencias, cortó en el acto la discusión, con el apoyo y aplauso del resto de los accionistas.

Ahora, si, se tiene que hacer constar que cuantos pidieron la palabra significaban su afecto al Consejo de Administración.

Resumió las contestaciones que debían darse a cuanto expusieron y desearon los accionistas el señor D. Félix Boix, con una serie de datos y con razonamientos tan fuertemente expresados, que fueron capaces de convencer y persuadir a todos. El Sr. Boix, con su clara inteligencia y su profundo estudio, técnico y administrativo, cautivo, como digo, a la concurrencia, colmándole de aplausos y felicitaciones.

Las conclusiones de la Memoria fueron aprobadas por unanimidad.

Fueron reelegidos los administradores salientes, señores conde de Torrella de Montgrí, Ampuero, De la Sota, barón de Satriestegui, Coll, Ruiz Senén, Sánchez de León y Pereire y Angulo (este último ratificado en el nombramiento).

El accionista Sr. Bravo, nuevamente, felicitó al Sr. Boix, por haberse restablecido de su dolencia, coadyuvando a esa felicitación los demás accionistas, con sus aplausos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Ricardo GONZALEZ

LA CALAVERA DE GOYA

PARIS.—En la Academia de Bellas Artes, ha dado una conferencia sobre Goya el director del Instituto Francés, de Madrid, M. Pierre Paris, ocupándose de la muerte del célebre pintor y de los curiosos incidentes que tuvieron lugar después de ella.

Dijo el Sr. Paris que Goya, como es sabido, fué enterrado en el cementerio

de Burdeos, en la misma tumba que un amigo suyo.

Al cabo del tiempo, se procedió a abrir la sepultura, y en ella se encontraban los dos esqueletos, siendo reconocido fácilmente el del pintor, por ser de mayor tamaño; pero le faltaba la calavera, que no ha podido ser encontrada, ignorándose dónde haya podido ir a parar.

El conferenciante expuso la hipótesis de que acaso la calavera del pintor fuera robada por estudiantes de frenología, cosa que fácilmente pudo ocurrir, por estar la tumba cerca de las tapias del cementerio, y, por tanto, de la carretera.

INAUGURACION DEL PARLAMENTO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha inaugurado solemnemente el período parlamentario, no pudiendo asistir al acto el presidente Ibañez, por hallarse todavía convaleciente.

En el mensaje presidencial, que fué leído por el secretario del Senado, señor Zanartu, se manifiesta que la afirmación de la política internacional del Gobierno se debe a la tradicional política de pacifismo y concordia, que es la aspiración permanente de Chile. También se da cuenta de los Tratados últimamente concluidos con Italia, España y Noruega, y de la representación que se ha de enviar a la próxima Exposición de Sevilla.

Añade el mensaje que el ministro de Hacienda ha podido evitar la crisis de la industria salitrera y aportar los datos comparativos, para terminar demostrando que, no sólo se ha salvado la industria, sino que también se ha acrecentado. Termina el mensaje demostrando la excelente situación financiera de la República y el inmejorable estado de paz y trabajo que reina en todo el país.

PROVINCIAS

UN FERROCARRIL AEREO

BARCELONA.—El ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, don José de Sales, y el ingeniero de la demarcación, don José Codera, visitaron las obras del ferrocarril aéreo de Montserrat a San Jerónimo, o sea desde el Monasterio al pico más alto de la santa montaña. Están muy adelantadas las obras y se confía terminadas en otoño. Esta obra constituirá un verdadero atrevimiento técnico y será la más notable de la montaña, donde ya abundan obras de esta naturaleza.

EL GENERAL SANJURJO, EN MURCIA

MURCIA.—Invitado por el senador y ex ministro don Isidoro de la Cierva, comió en la finca de éste el general Sanjurjo. Asistían también otras distinguidas personas, todas las cuales se trasladaron, después a la Sierra del Valle, en donde visitaron la casa albergue para Exploradores, que allí se construye por iniciativa del señor Cierva. Luego estuvieron en la estación de Serici-cultura.

EL PESQUERO «ANGELITA» HUNDIDO POR ABORDAJE

MALAGA.—Cuando regresaba al puerto el pesquero «Angelita», frente a la playa de Torremolino, fué abordado por el laúd «Cuatro Hermanos».

El «Angelita» recibió el golpe de proa, y se le partió el casco por la mitad, hundiendo rápidamente.

La tripulación, que se ha salvado, fué recogida por el pesquero «Isabelita».

LA BAILARINA SEVILLANA ASESINADA EN NUEVA YORK

SEVILLA.—La bailarina sevillana María Montero, recientemente asesinada en Nueva York, era una discípula predilecta del veterano maestro de baile Otero, quien se halla afectadísimo por la triste noticia de la muerte de aquella.

Dos señoritas americanas, a quienes el maestro Otero da lecciones de baile, han mandado decir dos misas en sufragio del alma de la bailarina asesinada.

LA GUERRA FUERA DE LEY

Contestación del Gobierno japonés

WASHINGTON.—El Gobierno japonés ha enviado al departamento de Estado de Washington una nota, en la cual contesta a la proposición de Kellogg, referente al proyecto de Tratado sobre la ilegalidad de la guerra. Tokio acepta participar en una negociación entre las seis potencias con la mira puesta principalmente en la conclusión de un pacto. Acepta igualmente el proyecto elaborado por los Estados Unidos.

La nota del Japón afirma, sin embargo, la necesidad de asegurar su derecho a la propia defensa; añade que los compromisos tomados ya por el Japón, y que tienen un estado de hecho internacional de carácter ineludible, deben estar respetados por todos los demás, sin que esto quiera decir que estas reservas deban ser estrictamente inscritas en el Tratado que se pretende.

El centenario de Fray Luis de León

FIESTA LITERARIA EN LA UNIVERSIDAD

SALAMANCA.—El Rey hizo su entrada solemne a las once de la noche en la Universidad. Hallábase el Parainfante completamente atestado de las más distinguidas familias salmantinas, habiéndose colocado convenientemente cerca de 300 señoritas aristocráticas, vestidas de charras, y la mayor parte de los catedráticos.

El Rey fué recibido por el rector de la Universidad de Salamanca y por el marqués de Estella y ministro de Instrucción.

La Infanta hizo la entrada en el Parainfante momentos después que el Rey, siendo recibida con una gran ovación. Ocupó su asiento independiente, a la derecha de la presidencia de su augusto padre, estaba rodeada de un nutrido grupo de señoritas vestidas de charras, que le daban Corte de honor.

El rector de la Universidad pronunció un discurso muy elocuente, y luego, en calidad de mantenedor, otro, el director general de Enseñanza superior y secundaria, señor González Oliveros.

DISCURSO DEL REY

A continuación habló el Monarca. Dijo así:

«Señoras y señores: Es para mí sumamente honroso dirigiros la palabra en estos momentos. Se trata de un certamen literario con motivo del centenario de uno de nuestros primeros teólogos, de uno de los más grandes sabios que hemos tenido y que han honrado a esta Universidad; y mi palabra tiene que ser pobre, forzosamente, porque yo no tengo la preparación suficiente, ni los méritos, para poder hablar ante todos los catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Hoy se celebra un certamen en que tengo la satisfacción de que una hija mía sea reina de la fiesta, rodeada de su corte de honor de charras salmantinas, un recuerdo castellano, un traje típico de la región nuestra, que rememora los tiempos pasados y que nos acerca precisamente a Fray Luis de León. Pero esta Universidad es preciso que no viva únicamente de recuerdos; es preciso—si podemos decirlo así—que resucite. Para eso veo en todos vosotros, catedráticos de las Facultades aquí representadas, un deseo que seguramente con la ayuda que mi Gobierno está dispuesto a daros—no hablo de la mía, porque llevo ya hace tiempo demostrando cuál es mi propósito—, se hará realidad. Es sencillamente, como decía muy bien el mantenedor en su discurso, hacer que en el mundo podamos algún día aspirar a dejar un estilo y una cultura españoles, y que lo mismo que en el siglo XVI nosotros, por las armas y las letras, la dejamos establecida en todo el mundo, podamos en nuestro siglo XX, con las armas de la paz y del trabajo, demostrar que somos

dignos de aquellos que sabemos los caminos del progreso, que sabemos abrir nuevas vías de comunicaciones que nos unan fraternalmente con todas las naciones y que hagan completamente inútil el uso del sable, y que únicamente se dedique los catedráticos... (Una inmensa ovación, que duró, por lo menos, cinco minutos, no dejó percibir las últimas palabras del Monarca, e interrumpió la palabra del Rey.)

El año 1904—continuó diciendo D. Alfonso—visité por primera vez esta Universidad. Yo he seguido en mi puesto, trabajando en todo momento por mi Patria y procurando servirle lealmente—y procuré por todos los medios trabajar por ella—; y recuerdo que entonces con el corazón completamente niño todavía, yo ansiaba para mi Patria un porvenir de trabajo y de paz. Por eso he puesto ahora mis esperanzas en crear en Madrid una Ciudad Universitaria, que sea a manera de foco de todas las Universidades de España, y que al daros calor os haga progresar; que sea un Centro de estudio donde podamos reunir a toda la intelectualidad española, conservando cada Universidad su personalidad propia, como la tuvieron las antiguas, y que salgan, si me permitís la palabra, del marasmo en que todos habéis estado. De este modo se podrá demostrar que los catedráticos españoles son los primeros del mundo, porque con la Ciudad Universitaria tendrán los auxilios y material necesarios. Eso es lo que ha faltado en España y lo que nos proponemos ahora en Madrid con la Ciudad Universitaria.

Por esta razón yo, hoy, me presento con mi uniforme militar; no traigo, como era el deseo de todos vosotros, la toga de catedrático y la negra muceta de rector; no soy digno de ella; no tengo los estudios; pero espero crear una cosa que sea digna de España y de todos vosotros, y entonces vendré con mis títulos académicos a visitar la Universidad de Salamanca. (Las últimas palabras del Soberano fueron recogidas con una estruendosísima ovación, que se prolongó durante mucho rato.)

Terminada la fiesta literaria, que ha resultado brillantísima, la Universidad ha ofrecido un «duncho» a Su Majestad el Rey.

SUCESOS

Un automóvil choca contra otro, y resultan varios heridos

En la calle de la Princesa, esquina a la de Ventura Rodríguez, un automóvil que subía por esta calle embistió a otro, que iba por la de la Princesa.

De la colisión resultaron ambos vehículos con grandes desperfectos, y todos los ocupantes de los mismos, heridos de mayor o menor consideración.

Los coches eran el 26.163, de la matrícula de Madrid, que conducía su propietario, D. Luis Latorre del Castillo, domiciliado en la calle del General Pardiñas, número 24, y el número 20.720, de la misma matrícula que el anterior, guiado por Clemente Moyino, que vive en la calle de Méjico, número 20.

En la Casa de Socorro, donde fueron inmediatamente conducidos los lesionados, fueron asistidos Alfonso Rojas Puif, que vive en la calle de Jardines, número 5, y a quien los médicos curaron de lesiones graves; Carmen Riveiro, que vive en Hernani, 24, y que presentaba lesiones de pronóstico reservado, y Elvira de Montilla, domiciliada en Hernani, número 45, y Carmen López, en Tesoro, número 3, que padecía lesiones de carácter leve. Asimismo fue asistido de lesiones leves el conductor del segundo vehículo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que interviene en el asunto, a fin de aclarar las causas del suceso.

TRES MUERTOS Y UN HERIDO GRAVISIMO

EXPLOSION A BORDO

MORTIL.—Ayer circuló el rumor de que en el pueblo de Almuñécar había ocurrido una catástrofe marítima y que había ocasionado numerosas víctimas. Poco después supieron las autoridades los detalles del hecho.

En la playa de San Cristóbal hay desde ya tiempo una pareja de barcos pesqueros que no saían al mar por tener uno de ellos averías en el motor. Para repararlas trabajaban en el barco tres mecánicos apellidados Flores, Castro, y Guerrero; mas como no lograban su objeto pidieron ayuda a un montador de Málaga. Llegó el montador a Almuñécar, y llevó una gran campana de oxígeno, en vez de aire comprimido, que se necesitaba para que el motor funcionase. Los cuatro reunidos acordaron realizar pruebas con el motor a bordo, y al ponerlo en movimiento se produjo una explosión que alarmó al vecindario. A la playa de San Cristóbal acudieron numerosas personas con el contramaestre del puerto, y pudieron apreciar que del vaporcito pesquero partía una columna de humo a la par que se oían angustiosos gritos demandando auxilio. Se acercaron en los botes al «Felisa», y al saltar a la cubierta presenciaron un espectáculo horrible; los tripulantes se retorcieron de dolor en el suelo y envueltos en las llamas. Además, uno de ellos estaba muerto por heridas quemaduras, y los demás, gravísimos.

Los que se hallaban con vida fueron trasladados a la playa, donde los médicos prestaron los auxilios de la ciencia. De las confusas manifestaciones de las víctimas se deduce que hallándose a bordo el mecánico, José Sáez, de Barcelona; el motorista José Flores Calleja, Pedro Vasconcelo y Fernando Guerrero Díaz, ocupados en poner en marcha el motor, súbitamente sintieron la explosión que se produjo en una bomba de oxígeno, si que se sepa la causa. Guerrero murió en el accidente, y Sáez y José Flores al ingresar en el hospital. Pedro Vasconcelo sufre quemaduras gravísimas.

El pueblo en masa, con las autoridades a la cabeza, asistió al entierro de las víctimas. El comercio cerró sus puertas.

Dos de los muertos eran naturales de Almuñécar y eran jóvenes muy queridos por su honradez y laboriosidad.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almueros, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, de moda

CÁRABINEROS

Se conceden premios de efectividad a los oficiales que se relacionan:

Capitanes: Don José Cortés Fernández, 200 pesetas por dos quinquenios.

Don Félix Castellón López, don José Angulo Vázquez, 500 pesetas por un quinquenio.

Don Francisco Díaz Navarro, don Gerardo Martín Castro, don Ramón Alonso Guerra y don Valentín Fernández Ruiz, 1.700 pesetas por dos quinquenios.

Don Procediano Rastrilla Moreno, 1.500 pesetas por dos quinquenios.

Tenientes: Don Joaquín García Duque, 1.500 pesetas por dos quinquenios.

Don Juan Valcárcel Valcárcel, 1.400 pesetas por dos quinquenios.

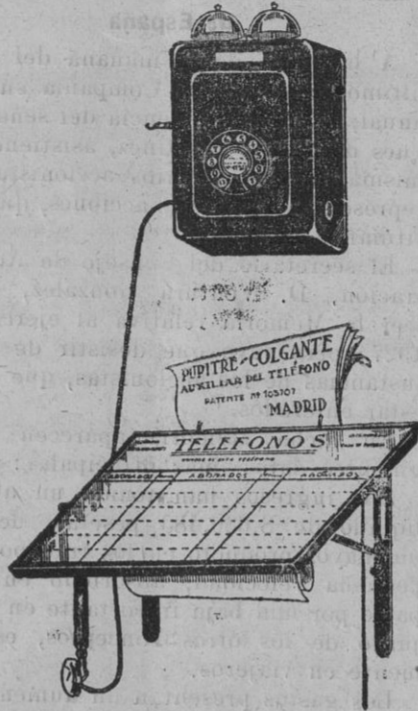
Don Tomás Alonso Valdés, 1.100 pesetas por dos quinquenios.

Don Benito García Miguel, 1.000 pesetas por dos quinquenios.

Alféreces: Don Angel Rubio Pérez, 1.600 pesetas por dos quinquenios.

Don Carlos Cacho Iglesias, don José Lorenzo Santos y don Pablo Perales López, 500 pesetas por un quinquenio.

PARA SU TELEFONO NADA MEJOR QUE EL PUPITRE COLGANTE EL MAS UTIL COMPLEMENTO DEL TELEFONO



PATENTE 103.707

Adoptado en toda España, desde la Casa Real, ministerios, centros oficiales, oficinas y particulares

PRECIOS

	Pesetas.
En negro barnizado.....	12
En niquelado.....	20
En cobreado.....	25
Plateado.....	30

PIDA UNA DEMOSTRACION A LOS CONCESIONARIOS PUPITRE COLGANTE, S.D.A. LTDA.

Cardenal Cisneros, 5.—Teléfono 35.925

MADRID

EDITORIAL MAUCCI, BARCELONA

«El navío aéreo», por el capitán Luigi Motta, Traducción de Gonzalo Calvo.

La cada Editorial Maucci, de Barcelona, en su afán de completar las instructivas obras de Luigi Motta, discípulo predilecto del gran novelista Salgari, al que ha llegado a equipararse en inventiva y profundos conocimientos, acaba de publicar un nuevo libro de su nutrida colección, con el título que antecede.

«El navío aéreo» surca los espacios con la seguridad y el solemne impulso que la ciencia moderna infunde a sus sorprendentes inventos, y, después de interesantes aventuras bajo el cielo de Corea, triunfa en sus designios, obtienen sus heroicos tripulantes el premio a sus afanes y asisten a la soberbia visión del gigante de acero, que, ágil como un milano, cruza el primero los cielos limitados del Mar Amarillo.

Esta obra, presentada con el mismo acierto en sus condiciones materiales que las anteriores del mismo autor, ostenta una artística cubierta, en tricornia, de Gastón Pujol, y va ilustrada con láminas del artista italiano Amato, que es considerado como uno de los más hábiles en el difícil arte de las ilustraciones.

Un tomo de cerca de 300 páginas, cinco pesetas.

LA SENTENCIA A FRAY LUIS DE LEON

Al celebrarse el centenario de Fray Luis de León, conviene recordar los momentos aquellos en que este hombre, gloria de las letras españolas, perseguido por sus enemigos, dormía en las cárceles del Santo Oficio.

Fray Luis de León trató con desprecio a los testigos, con osadía a los calificadores, con valor a los jueces; habló claro y fuerte el mismísimo Tribunal Supremo, y en la cuestión del nombramiento de patrono obligó a los inquisidores a cambiar sus procedimientos y a revocar un mandamiento acabado de dar por la Suprema Inquisición.

La sentencia tiene las mismas fórmulas que las de ahora. Léanla:

«SENTENCIA

En la villa de Madrid, a 7 días del mes de Dicie de 1576 años. Habiendo visto los señores del Consejo de S. M. de la Santa general Inquisición el proceso del pleito criminal contra Fray Luis de León, de la Orden de Sant Agustín, preso en las cárceles secretas del Santo Oficio de Valladolid; mandaron que el dicho Fray Luis sea absuelto de la instancia de este juicio, y en la sala de la Audiencia sea reprendido y advertido que de aquí adelante mire cómo y dónde trata cosas y materias de la cualidad y peligro que las que deste proceso resultan, y tenga en ellas mucha moderación y prudencia, como conviene para que cese todo escándalo y ocasión de errores, y que se recoja el cuaderno de los «Cantares», traducido en romance y ordenado por el dicho Fray Luis de León. Visto este proceso que antes nos pende entre partes, conviene a saber de la una acta acusante el promotor fiscal deste Santo Oficio y de lo otro reo acusado el maestro Fray Luis de León, natural de la villa de Belmonte, fraile profeso de la Orden del Señor Sant Agustín, catedrático de Durando de la Universidad de Salamanca, residente en ella, preso en las cárceles deste Santo Oficio sobre cierta acusación o cargo que el dicho promotor fiscal puso contra el susodicho de ciertas proposiciones que resultaban y se colegían ausi de deposiciones de testigos como de lecturas y cartapacios que se hallaron en su poder y sobre las demás razones y causas en el proceso de dicho pleito contenidas a que nos referimos. Y habido sobre todo ello nuestro acuerdo y deliberación con personas muy graves y de muchas letras y restas concienzudas.

«Christi nomine invocato.» «Fallamos, atento los autos e méritos del dicho procesado, que debemos absolver, y absolvemos, al dicho maestro Fray Luis de León, de la instancia de este juicio, conque en la sala de este Santo Oficio sea reprendido y advertido que de aquí adelante mire cómo y adónde trata cosas y materias de la cualidad y peligro que las que deste proceso resultan, y tenga en ellas mucha moderación y prudencia, como conviene para que cese todo escándalo y ocasión de errores. E por justas causas e respetos que a ello nos mueven que debemos mandar, y mandamos, que por este Santo Oficio se recoja el cuaderno de los «Cantares», traducido en romance y ordenado por el dicho Fray Luis de León. Y por esta nuestra sentencia definitiva juzgando, así lo pronunciamos y mandamos en estos escriptos e por ellos. El Dr. Quijano. El Lic. Avila. El Lic. Quiroga. El Dr. Flechilla.» (Hay cuatro rúbricas.)

«Dada e pronunciada fué esta dicha sentencia por los dichos Señores Inquisidores y ordinarios que en ella firmaron sus nombres, estando pro tribunali sedudo en la sala de la Audiencia deste Santo Oficio, presente el licenciado Prudencio de Armentía, fiscal, a quien se notifico e dijo que lo oía, y el dicho Fray Luis de León, que estuvo en pie e lo oyo leer, al cual ausi mismo se le notifico e dijo que lo oía, estando presente a ello por testigos Pedro de Bolívar e Pedro de Burgos, secretarios deste Santo Oficio.»

«Dada e pronunciada fué esta dicha sentencia por los dichos Señores Inquisidores y ordinarios que en ella firmaron sus nombres, estando pro tribunali sedudo en la sala de la Audiencia deste Santo Oficio, presente el licenciado Prudencio de Armentía, fiscal, a quien se notifico e dijo que lo oía, y el dicho Fray Luis de León, que estuvo en pie e lo oyo leer, al cual ausi mismo se le notifico e dijo que lo oía, estando presente a ello por testigos Pedro de Bolívar e Pedro de Burgos, secretarios deste Santo Oficio.»

EXTRANJERO

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DESMIENTE UN RUMOR

LONDRES.—El embajador de España ha enviado una carta a un redactor del diario «Financial Times» desmintiendo en tono categórico los rumores que han circulado, y de los que dicho redactor se había hecho eco, atribuyendo al Gobierno español la decisión de crear un centro de compra de carbones y monopolizar su distribución en España.

El «Financial Times» comenta favorablemente la carta del embajador español, expresando su satisfacción por este mentís, que hará inútiles las gestiones que iban a iniciarse por parte de los exportadores británicos de carbón cerca del Gobierno de Madrid.

LA CRISIS GRIEGA

ATENAS.—Los diarios dicen que después de la entrevista que celebraron anoche el presidente de la República, almirante Condurotis y los señores Metaxas y Venizelos, el señor Metaxas visitó al señor Tsaldaris para comunicarle la proposición del señor Venizelos encaminada a la formación de un Gobierno de coalición, condeñada al reconocimiento del régimen republicano por el partido popular.

Este celebró inmediatamente una reunión, en la que se decidió rechazar la proposición del señor Venizelos. En los círculos políticos se considera como muy probable la constitución de un Gobierno Venizelos.

EL REY DE ESPAÑA DA EL PESAME POR LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

MOTOS

LIMA.—El presidente, señor Leguía, ha recibido un cable del Rey Alfonso, condoliéndose, en su nombre, en el de la Reina y en el del pueblo español, por las víctimas de los recientes terremotos.

LA NUEVA CONSTITUCION DE LITUANIA

KOVNO.—El presidente de la República ha proclamado la nueva Constitución, que comienza a entrar inmediatamente en vigor.

En ella se establece que el presidente de la República será elegido por siete años, y el Parlamento, por cinco; se declara a Vilna capital de Lituania y se hace a los ministros responsables ante el Parlamento, debiendo dejar su cargo al pronunciarse contra ellos un voto de censura que comprenda las tres quintas partes del mismo.

El poder marítimo, factor esencial

A las manifestaciones alemanas de sentimiento por lo ocurrido, el Gobierno americano respondió enérgicamente, el 13 de mayo y 9 de junio; la dimisión del secretario de Negocios Extranjeros, Sir Bryan, que fué sustituido por Mr. Lansing, subraya la orientación del Presidente Wilson, en punto a la cuestión submarina, que logra de Alemania la orden a los submarinos de no atacar ningún buque de pasajeros. El almirante Tirpitz presentó su dimisión, y aunque no le es aceptada, el porvenir de la campaña submarina está planteado más o menos implícitamente.

Las relaciones políticas con los Estados Unidos son, en efecto, la directriz de toda la acción. En el juicio histórico no puede dejar de presentarse la contradicción que se encerraba en la forma de conducir la campaña. Esta se hacía como respuesta al bloqueo aliado, se reputaba como medio eficaz de cortar las comunicaciones marítimas, fuente muy principal del aprovisionamiento contrario; pero se quería llevar sin atacar ni herir en lo más mínimo los intereses de la potencia que, por su máxima capacidad industrial, era base primaria del suministro. Se quería cortar el agua, pero sin tocar al grifo de la más amplia tubería.

Sobre ello, la acción submarina fundamentaba su éxito en la rapidez. Era la intensidad, más que la extensión, lo que había de darle el triunfo. Era preciso actuar antes de que contra los submarinos se acumulasen los medios defensivos que, sin duda, habían de surgir, y que surgieron. Dada su esencia, no cabía el tono medio; o actuar con todas sus consecuencias o prescindir en absoluto. La razón que asiste al amargo comentario de los hombres que fueron sus organizadores y defensores es obvia: ni logró su objeto ni evitó la intervención americana; ofreció todos los inconvenientes y no logró el objetivo, no obstante no manifestarse éste muy lejano en determinados momentos.

Las alternativas en la intensidad y el excesivo incremento de los medios de defensa van permitiendo a los aliados neutralizar, cada vez más marcadamente, la tremenda amenaza sobre su tráfico, que es la razón de su propia existencia y que van limitando el poder del «invisible», ya «visible» y sobre todo «oído», y aumentando el de su formidable y principal enemigo: el «destruyero». Ya el cetaceo está cercado por los balleneros; se le oye jaderar bajo las aguas; su salida forzosa a respirar será la muerte.

Enrique PEREZ CHAO
(Capitán de fragata)

CASA BENITEZ

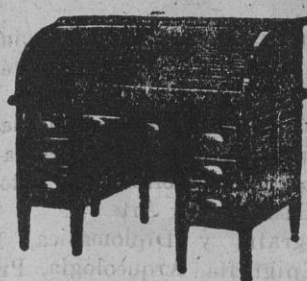
3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS "MUEBLES REX"

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Cuartel Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

Llegada de la escuadrilla de aviones italianos

PALMA DE MALLORCA.—Como desde el sábado se conocía con certeza la llegada de la antedicha escuadrilla, toda la población en masa se echó a la calle, para aguardar su llegada.

Hubo en los primeros momentos un poco de inquietud, por la tardanza de los aviones; pero ésta desapareció prontamente al verse aparecer en el horizonte, perfectamente alineada, la escuadrilla.

Al llegar al sitio aproximado donde se hallaba apiñada la muchedumbre, el público prorrumpió en frenéticos vítores y aplausos.

Componen la escuadrilla 50 aviones.

Además del general De Pinedo, viajan varias personalidades, entre ellas el subsecretario del ministerio de Aviación.

Al descender los aviones, fueron saludados por las primeras autoridades civiles, militares y de la Marina.

Numerosas fuerzas de la Benemerita y Seguridad cuidaban de mantener el orden e impedir que los aviadores fueran arrollados por el gentío, que, ansioso, quería contemplar a los viajeros.

Desde el sitio de aterrizaje, los aviadores, en unión de las autoridades, se dirigieron al Ayuntamiento de Pollensa, donde fueron obsequiados con un «dunch», el cual se sirvió en el hotel Miramar.

Una orquesta interpretó los himnos italiano y español.

Se pronunciaron diversos discursos, haciéndose fervientes votos por la prosperidad de ambas naciones.

Todo el mundo se desvía por colmar de atenciones a los aviadores, para hacerles grata su permanencia en este lugar.

Se supone que hoy habrán salido con dirección a Los Alcázares.

PROGRAMA ORGANIZADO POR LA AVIACION ESPANOLA

Con motivo de la visita a España de una escuadrilla aérea italiana, compuesta de 60 hidroaviones, los oficiales del servicio de la Aviación Militar Española se proponen organizar en honor de sus tripulantes, fiestas de confraternidad, que contribuyan a hacerles lo más agradable posible su estancia en nuestro país.

Componen la escuadrilla un regimiento de Aviación, con cinco escuadrillas de S. 59, y uno de S. 55, en la cual viajan los invitados.

La tripulan cien jefes y oficiales del servicio de Aviación, con 25 suboficiales y clases. En ella, además del personal militar, vienen el subsecretario del Aire, señor Italo Balbo; el jefe de Estado Mayor de Aeronáutica, señor Armani; el del Estado Mayor de la Marina, señor Burzagli, y el jefe del gabinete de Aeronáutica, señor Pellegrini, y la manda el célebre piloto general marqués De Pinedo.

Como invitados viajan en ella los agregados aeronáuticos americanos señores Lowell y Wood; el inglés, M. Bradley; el agregado naval francés y dos jefes de Aviación española, uno de la Aeronáutica militar y otro de la naval, además de nuestros dos agregados en Roma, representantes de Empresas cinematográficas y numerosos periodistas.

Nuestros visitantes amararán en Mar Menor, en la Escuela de Tiro y Bombardeo Aéreos de Los Alcázares, cuyos aeródromos marítimo y terrestre estarán engalanados y lucirán por las noches espléndida iluminación, habiendo sido contratadas dos bandas de música. Serán recibidos por el jefe superior de Aeronáutica, los jefes de Aviación y las primeras autoridades civiles y militares de Cartagena y Murcia.

Una vez en tierra los tripulantes e invitados, serán obsequiados con un «dunch» en el salón del pabellón de oficiales de la Escuela, dejándoles la tarde libre, a fin de que puedan dedicarse al entretenimiento de

los aparatos y a su instalación en los hoteles.

A las veinte treinta se celebrará una comida oficial, a la que asistirán las autoridades españolas. A las veintidós treinta comenzará una fiesta española, con verbena clásica, a la que están invitadas la sociedad de Cartagena y Murcia.

El día 31 se trasladarán a Cartagena, donde serán obsequiados por las autoridades y sociedades aristocráticas de aquella plaza.

Para las clases de tropa que serán atendidas por las de su misma categoría, se ha organizado un programa semejante en el Club Náutico.

Las personalidades italianas que acompañan a la escuadrilla aérea, durante la estancia de ésta en Los Alcázares, visitarán el aeródromo de Granada y las bases aéreas de Sevilla y Madrid.

Carreras de caballos

La decimoquinta reunión se celebró con un tiempo demasiado caluroso, lo que, sin embargo, no retrajo a la concurrencia, que fué numerosísima en ambas localidades.

Los resultados fueron los siguientes: Premio Martitegui (militar lisa, «handicap»), 1.250 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Karamba», Nemesio Martinez Hombre (Sr. Serrano); segundo «Mandarina», Lanceros de la Reina (señor García Ciudad); y tercero, «Jarito», Escuela de Equitación (Sr. Martín Gil lindo).

Apuestas: ganador, 12, colocados, 8 y 20 pesetas.

Premio Lore Toki, 3.000 pesetas, 900 metros.

Primero, «Lasarte», Francisco Cadenas (Leforestier); segundo, «Mar Chica», conde de la Cimera (Belmonte), y tercero, «Albeisa», marqués de Amboage (J. García).

Apuestas: ganador, 7,50 pesetas. Premio Hortaliza (venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Straight Line», duque de Alba (Perelli); segundo, «Bengali», marqués de los Trujillos (J. J. Díaz), y tercero, «Happy Day», duque de Montalegre (Belmonte).

Apuestas: ganador, 14,50; colocados, 6, 7 y 9 pesetas.

Premio Choix de Roi, 4.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Avanti», Haras Velasco (Leforestier); segundo, «Loquillo», (Dirección de Cría Caballar (J. J. Díaz), y tercero, «Barcheta Mable», marqués de Lacasta (Perelli).



Apuestas («Avanti»): ganador, 5,50 pesetas; colocado, 7 pesetas.

Apuestas («Loquillo»): ganador, 10,50 pesetas; colocado, 9,50 pesetas.

Premio Titanic («handicap»), 5.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «Dragón Blanco», Depósito Central de Remonta y Compra (J. García); segundo, «Juantegui», Escuela de Equitación (J. Díaz), y tercero, «Ardir», Luis de Goyeneche (Perelli).

Apuestas: ganador, 42; colocados, 22 y 11 pesetas.

El primero y tercer premio del concurso hipico en Portugal los gana un español

LISBOA.—El oficial español D. Julio Fernández ha ganado el primer premio y el tercero.

Los oficiales portugueses han obsequiado con un banquete al equipo español.

En el acto reinó gran confraternidad, cambiándose entusiastas brindis en honor de los ejércitos español y portugués.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó.

El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran en las siguientes Comandancias:

De la de Guipúzcoa: Veintiocho al suboficial don Emiliano Herrero y guardias Salvador Nicasio, Félix Pastor, Celedonio Ibáñez y Leonado Ruiz; veintinueve a los cabos Simforiano Mecerelles y Francisco Chocarro y guardias Rodolfo Morecillo, Justiniano Arvelay, Francisco Sánchez, Francisco Martínez, Rufino Pardo, José Calvo, Evillano Robledo, Domingo Sáez y Pablo Vela, y quince a Restituto Arribas.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

Toda la correspondencia, al apartado 436

Precios de suscripción, dos pesetas al mes

Redacción y Administración, Barbieri,

número 2.—Teléfono 15.852.

MILITARES

:-: Calzados Arellano :-:
Botas uniforme 16 pestas
Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra etcétera un descuento del 10 por 100
86, Atocha, 86 —: :-: :-: MADRID

DE TOROS

LA CORRIDA DE AYER Fracaso de Rayito

Con un lleno, se celebró la penúltima corrida del primer abono. Los bichos, de Angoso, fueron mansos, llegando al último tercio en muy malas condiciones.

Armillita.—En su primer toro, muy valiente de capa, y con la muleta realizó una buena faena, luchando el artista con el excesivo aplomo de la res, para tres buenos pinchazos y una estocada.

En el cuarto, se ciñó y templó unas soberbias verónicas, siendo cogido una de las veces; al hacer un quite de frente por detrás, volvió a ser volteado, saliendo con el traje roto por diferentes sitios.

Cogió las banderillas, clavando un par colosal en tablas, teniendo que apoyarse en los palos para salir de la suerte. (Gran ovación.)

Después puso otro par por dentro, en un terreno difícilísimo. (Ovación.)

Con la muleta, una faena breve, pero valiente, para un pinchazo y un metisaca. (Ovación a la valentía.)

Rayito.—Mal, muy mal, en sus dos toros; este artista, a pesar de haber llegado a ser matador de cartel, no sabe absolutamente nada de lo que es el arte del toro. En su primer toro, una faena desastrosa, mandando siempre la res, que fué toreada por toda la cuadrilla del sevillano. Con el estoque, se portó breve, sonando unas cuantas palmas de los amigos.

En el quinto, una faena miedosa, estando tan desastroso con el acero, que dobló el cornúpeto cuando ya el presidente iba a sacar el pañuelo para hacer sonar el segundo aviso. (Gran bronca.)

Barrera.—Ayer tuvo en nuestra Plaza la mejor tarde de torero. Con el capote toreó con una maestría, un arte y un temple, que el público se entusiasmó en verdad, ovacionando al artista.

En su primero, que no se prestaba a hacer faena, Vicente cogió la muleta con la mano izquierda, haciendo toro donde no lo había, instrumentando pases de todas las marcas, para una buena estocada entrando con ganas de matar. (Ovación y oreja.)

En el último, una faena de inteligencia, dominando a su enemigo, para un pinchazo, media delantera y un descabello al segundo golpe. (Palmas.)

En el cuarto bicho toreó por chicuelinas de una manera excelente, por lo que el valenciano escuchó una ovación calurosa.

Picando, Terremoto, que fué herido por una coz de un caballo, y con las banderillas, Mella.

Partes facultativos
Durante la lidia del quinto toro, ha

ingresado en la enfermería el picador Joaquín Jirado (Terremoto), con una herida contusa en la región nasal, con arrancamiento de la extremidad libre y del subtabique nasal. Pronóstico menos grave.

Durante la lidia del cuarto toro, ha ingresado en la enfermería el espada Juan Espinosa (Armillita), con una herida contusa en la región maxilar izquierda. Pronóstico leve, salvo accidente.—Doctor Segovia.

LA NOVILLADA DEL MIERCOLES

Pasado mañana, miércoles, se celebrará una novillada, lidiándose ganado de Murube, para Finito, Palmeño y José Pastor.

NOVILLOS EN TETUAN

Corrida de postín y lleno hasta los topes. ¿Quién viene? El Tato, y ¿cómo viene! ¡Echando humo! En las arenas tetuanís han quedado esculpidas una serie de verónicas inmensas, mandando, templando y parando. El público, babeando, y yo, ¿por donde ando? Las faenas de muleta de este mejicano, grandes y acoladas. Y matar, mata a ley: baja la mano y da el pecho. Bravo y muy bravo. Ahí va un torero caro.

Con este mejicano alternaron los nacionales Amorós y Rafaelillo. El primero, bien, a secas, y sin descomponer el tercio. Y Rafaelillo nos demostró que conoce su cometido; bregó admirablemente y toreó de capa y muleta bien, matando decidido y valiente. Escuchó muchos aplausos.

De picadores, no hablemos. Desgraciaron el tercer toro, que era un bravo ejemplar. El único de la corrida.

El ganado, ya queda dicho, el tercero; los demás, mansurronearon y trotearon; de feo estilo. Bueyes. Ya se nos escapó.

Al mediar la corrida, se inició una cuestación para el pobre Sanluqueño. El público de Madrid, siempre bueno y generoso, acudió al llamamiento, y el ruído se cubrió de dinero. Gracias, muchas gracias a todos.

Y así es la vida. Juntos alternaron en su primera corrida de Tetuán Sanluqueño y Tato. Hoy, aquél inutilizado y ganando palmo a palmo su derecho a vivir, a vivir sufriendo, recordando su valentía y los aplausos. Tato, en cambio, lleno de ilusión y en pleno camino de las primeras figuras, hecho a los halagos de la casquivana Fortuna.

¡Pobre Sanluqueño! ¡Ahí va un torero: Tato, de Méjico!

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las diez y media, La Marchenera.

CALDERON.—A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y media, La parranda.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetas!

COMICO.—A las siete, Un alto en el camino. A las diez y tres cuartos, El señor de Pigmalión.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Los marineros.

PRINCESA.—A las seis y media y las diez y media, No tengo nada que hacer.

FONTALBA.—A las seis y media y diez y media, El doctor de moda.

LARA.—A las seis y tres cuartos, La vida es más. A las diez y tres cuartos, La chica del Citroen.

COMEDIA.—A las diez y media, El Clamor.

NOVEDADES.—A las seis y media y diez y media, El sobre verde.

PRICE.—A las siete, La orgía dorada. A las diez y tres cuartos, La feria de las hermosas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Las Castigadoras (refotomada).

ELDORADO.—A las seis y tres cuartos, El gran bajá y El arte de amar. A las diez y tres cuartos, Las mujeres de noche y El arte de amar.

LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos,
ni esfuerzos,
ni ruido,
ni molestia,
dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9. Tel. 16302
Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Reorganización de los estudios superiores

(Continuación.)

El establecimiento de nuevas enseñanzas, la instalación de mayor número de laboratorios y seminarios para la investigación científica y la renovación y resurgimiento que se buscan exigen los consiguientes mayores gastos, a los que se provee dando participación el Estado a la Universidad en el importe de las matrículas.

Y en cuanto al Profesorado, como aliciente a la mejor selección y estímulo de vocaciones en la juventud estudiosa, que ahora se retrae de ingresar en las Cátedras buscando colocaciones más remuneradas, se mejora

moderadamente su retribución en forma equitativa atendiendo a las circunstancias personales por creer que es necesario a los altos fines de la cultura nacional.

El adjunto proyecto parece contar con las mayores garantías de acierto, pues se elaboró cuidadosamente atendiendo las consultas pedidas por el Ministerio de Instrucción pública a todas las Facultades, basándose en el autorizado informe del Consejo de Instrucción pública, habiéndose seguido en su casi totalidad el dictamen tan técnico y luminoso de la Sección décima de la Asamblea Nacional y procurando recoger las enseñanzas tan valiosas que se desprenden del ejemplar y elevado debate mantenido en sus Plenos, en el que intervinieron grandes capacidades de la Ciencia española.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto-ley.

Madrid, 19 de mayo de 1928.—SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M., *Eduardo Callejo de la Cuesta*.

REAL DECRETO-LEY

Oído el Consejo de Instrucción pública; Visto el dictamen de la Sección décima de la Asamblea Nacional y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

DE LA UNIVERSIDAD Y SU PATRIMONIO

Artículo 1.º Todas las Universidades del Reino y sus Facultades gozarán de personalidad jurídica con la capacidad y extensión que determina el Real decreto de 9 de junio de 1924.

Artículo 2.º Son Facultades Universitarias las cinco ahora existentes de Filosofía y Letras, Ciencias, con sus Secciones respectivas; Derecho, Medicina y Farmacia, y las que en lo sucesivo se establezcan.

Artículo 3.º Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se propondrá, cuando fuera conveniente, la supresión en cualquier Universidad del Reino de algunas de las Facultades o Secciones que la integran; acordándose la supresión por el Consejo de Ministros, previo informe del de Instrucción pública.

Para crear alguna nueva Facultad, distinta de las que existen actualmente, será necesaria una ley.

Artículo 4.º El patrimonio de la Universidad será regido y administrado en la forma que determina el Real decreto de 25 de agosto de 1926.

DE LAS ENSEÑANZAS

Artículo 5.º Será obligatorio en cada Facultad o Sección el estudio de todas las asignaturas o materias que comprenden los respectivos planes de estudios que se expresan a continuación:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Los estudios de dicha Facultad se referirán a las disciplinas fundamentales siguientes:

a) Lógica y Teoría del Conocimiento, Psicología, Metafísica, Ética, Estética e Historia de la Filosofía.

b) Lenguas y Literatura española, latina y griega; Lenguas árabe y hebrea, Literaturas modernas, Bibliología, Literatura general e Historia del Arte.

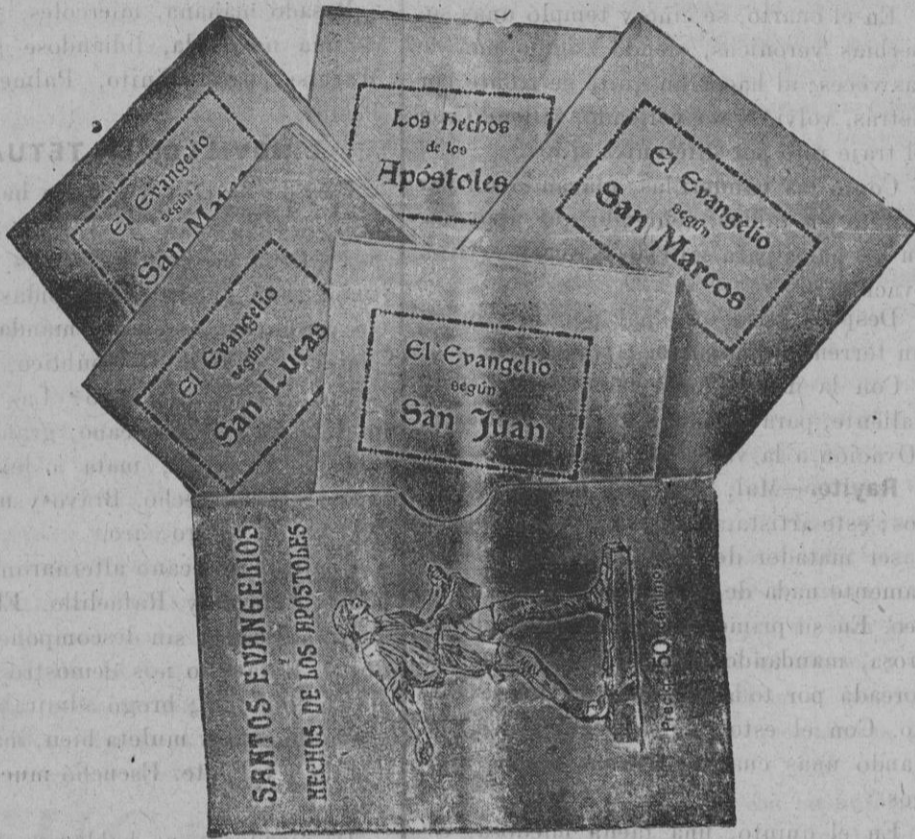
c) Paleografía y Diplomática, Numismática y Epigrafía, Arqueología, Prehistoria e Historia antigua universal y de España: Edad Media, Moderna y Contemporánea, Universal y de España, Geografía.

Cada uno de estos grupos caracteriza los respectivos títulos de Licenciado en Filosofía, en Letras o en Historia, pudiendo las Facultades proponer mayor especialización, agregando a cada grupo otras materias correspondientes a otra Sección de las que la integran.

(Continuará.)

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 1

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Fior Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Uheda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

RESERVADO

PARA

Anúnciese en este periódico



LA FORTUNA

Fabricación de Aguras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, ropizas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA
NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

FARMACIA Central Piedad 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

MORRITH. 125 pesetas bote 075 pte muestra de prueba

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

AREVALO Y ABARCA
Los mejores sastres
Quien se vista una vez en esta sastrería, se olvida de todos los sastres.
Carmen, 25

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALERIAS BAYON
Fuencarral, 20 sup. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

RESERVADO

PARA

Sociedad Española de Construcciones Navales

Nuestro Apartado es el núm. 436